

Rectificación de datos en el Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Andalucía

Cambio de Precolegiado a Colegiado No ejerciente:

*Es obligatorio informar al Colegio de los posibles cambios que se produzcan en sus datos personales y profesionales en un período **no superior a treinta días** desde el momento del cambio.*

Cumplimentar los formularios de las siguientes páginas y remitir a CODINAN.

El envío puede realizarse:

- A través de correo postal a: CODINAN. Plaza aviador Ruiz de Alda, 7, local 3. C.P: 41004. Sevilla
- A través de correo electrónico escaneando el documento debidamente cumplimentado y firmado y remitiéndolo a info@codinan.org
- A través de la ventanilla única de la zona de colegiados de la web de CODINAN, adjuntando el documento escaneado debidamente cumplimentado y firmado

IMPORTANTE:

PARA FORMALIZAR EL PASO DE PRECOLEGIADO A COLEGIADO NO EJERCIENTE ES NECESARIO REMITIR POR CORREO ORDINARIO UNA FOTOCOPIA COMPULSADA (*) DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO OFICIAL O FOTOCOPIA COMPULSADA DEL PAGO DE LAS TASAS PARA SOLICITAR EL TÍTULO OFICIAL DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA (DIPLOMATURA O GRADO).

(*) ¿Dónde compulsar? Se puede compulsar el título en:

- Universidad que expide el título
- Ayuntamientos
- Notarías
- En la oficina del propio colegio
- Generando autorización telemática (ver siguiente página)

El envío de la documentación debe realizarse mediante correo postal a:
CODINAN

Plaza aviador Ruiz de Alda, 7, local 3. C.P: 41004. Sevilla

Cómo compulsar el título on-line (es necesario tener certificado digital):

A través del servicio de Consulta de Títulos Universitarios Oficiales del Ministerio de Educación al que puede acceder en el siguiente enlace:

[Consulta de Títulos Universitarios Oficiales](#)

Genere la autorización para CODINAN y envíe por correo electrónico a info@codinan.org el código de autorización para la comprobación de títulos junto al resto de la documentación.

Nota: El enlace da acceso a la consulta de títulos universitarios oficiales del Ministerio de Educación. En ocasiones el enlace puede cambiar. En caso de que el enlace no lleve a la página correcta recomendamos buscar “*Consulta de Títulos Universitarios Oficiales del Ministerio de Educación*” en google.

¿CÓMO OBTENER EL CERTIFICADO DIGITAL?

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE SITUACIÓN COLEGIAL

Cambio de Precolegiado a Colegiado No ejerciente:

D./Dña.....,

MAYOR DE EDAD, CON N.I.F..... Y DOMICILIO EN.....

.....

C.P..... LOCALIDAD..... PROVINCIA.....

TELÉFONO FIJO..... TELÉFONO MÓVIL.....

A LOS EFECTOS DE SU VALIDEZ COMO DECLARACIÓN JURADA PARA LA MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN COLEGIAL EN EL COLEGIO PROFESIONAL DE DIETISTAS-NUTRICIONISTAS DE ANDALUCÍA

DECLARA BAJO JURAMENTO

No estar ejerciendo la profesión de dietista-nutricionista ni cualquier otro empleo del ámbito de la nutrición humana, dietética y alimentación para los que capacita su formación académica en este campo.

Si llegado el caso, se requirieran datos para la comprobación de esta declaración, se compromete a aportar la correspondiente documentación que así lo certifique, por lo que asume su responsabilidad civil y/o penal en caso de que se demostrase lo contrario. Asimismo, se compromete a facilitar al colegio de forma inmediata, el cambio de situación laboral para ejercer la profesión.

FIRMA

En....., a de de 20.....

INFORMACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Andalucía (CODINAN), plaza aviador Ruiz de Alda, 7, local 3, 41004, Sevilla, lopd@codinan.org
Finalidad	Realización por CODINAN de todas aquellas gestiones precisas para atender a la solicitud de rectificación de los datos de los colegiados y colegiadas
Legitimación	La legitimación para el tratamiento de los datos personales deriva de la solicitud y del consentimiento informado del solicitante.
Destinatarios	Los datos recogidos en la presente solicitud no serán cedidos ni comunicados a terceras entidades, públicas o privadas, más allá de los casos en los que preste su consentimiento, previa información, o de aquellos en que venga impuesta por una disposición normativa.
Conservación	Sus datos serán conservados mientras se mantenga la relación de colegiación, siendo los mismos bloqueados tras su baja a fin de atender a las solicitudes efectuadas por organismos y autoridades públicas en el ámbito de sus competencias así como para la atención a las posibles responsabilidades derivadas de la relación colegial.
Derechos	Podrá ejercer sus derechos en materia de protección de datos, en los términos previstos en la vigente legislación, de forma gratuita y sin coste alguno, bien mediante la remisión de un escrito a CODINAN, con domicilio en Sevilla, en plaza aviador Ruiz de Alda, 7, local 3, C.P. 41.004, bien mediante el envío de un correo electrónico a la dirección lopd@codinan.org